



#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de mayo de 2021 Hora: 12:30:57

Recibo No. AA21851138 Valor: \$ 6,200

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A218511384CDA7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

# CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

# NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FEDERACION DIABETOLOGICA COLOMBIANA FDC

830.047.698-4 Domicilio principal: Bogotá D.C.

## INSCRIPCIÓN

S0028626 Inscripción No.

Fecha de Inscripción: 4 de diciembre de 2006

Último año renovado: 2021

Fecha de renovación: 30 de marzo de 2021

Grupo NIIF: GRUPO II

# **UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Cl 94 No. 15 32 Of 101

Municipio: Bogotá D.C. Correo electrónico: info@fdc.org.co

Teléfono comercial 1: 6359710 Teléfono comercial 2: 3212489911 Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 94 No. 15 32 Of 101

Municipio: Bogotá D.C.

Municipio:
Correo electrónico de notificación: info@fdc.org.co

Teléfono para notificación 1: 6359710 Teléfono para notificación 2: 3212489911 Teléfono para notificación 3: No reportó.

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de mayo de 2021 Hora: 12:30:57

Recibo No. AA21851138 Valor: \$ 6,200

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A218511384CDA7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

### CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 21 de abril de 2003 de Ministerio de Protección Social, inscrito en esta Cámara de Comercio el 4 de diciembre de 2006, con el No. 00110216 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Asociación denominada FEDERACION DIABETOLOGICA COLOMBIANA FDC.

# ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

# TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

## OBJETO SOCIAL

Objetivos generales A) fomentar el estudio e investigación de todo lo relacionado, con la diabetes mellitus en sus aspectos básicos, clínicos y asistenciales. B) estimular la educación sobre diabetes, mellitus a nivel médico, paramédico y laico, fomentando la programación educativa sistemática, sobre la diabetes a través de la educación formal e informal con apoyos de los entes representativos de la comunidad. C) fomentar la creación de equipos, unidades y/o centros de atención a la persona con diabetes mellitus, a nivel nacional, creando condiciones de acceso a toda la población en todos los niveles dé atención acorde con las normas que regulan el sistema integral de seguridad social. D) apoyar las iniciativas destinadas a mejorar la situación asistencial, y socio económica y calidad de vida y los derechos de las personas con diabetes mellitus, en armonía con las normas que regulan el sistema integral de segundad social en salud, E) auspiciar a nivel nacional todos los programas de promoción y prevención sanitaria de la diabetes mellitus, y propender por la implementación de un programa nacional de diabetes. F) asesorar a entidades públicas y privadas del área de la salud cuando ellos lo soliciten G) motivar la participación de empresas privadas en los programas que adelanta la FDC para garantizar un soporte moral y



#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de mayo de 2021 Hora: 12:30:57

Recibo No. AA21851138 Valor: \$ 6,200

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A218511384CDA7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

económico que permita el progreso y sostenimiento, de las tareas de la entidad. H) estimular y desarrollar actividades científicas y académicas así como publicaciones en el área de la diabetes mellitus y sus complicaciones. I) representar a las personas y entidades asociadas ante los organismos nacionales e internacionales. J) mantener la unidad y confraternidad de los profesionales de la salud dedicados a la atención de las personas con diabetes mellitus y velar por los intereses de los miembros. Objetivos específicos: A) participar a nivel nacional en los programas de prevención, promoción y manejo de la diabetes mellitus, a los cuales sea invitada. B) organizar eventos de educación médica continuada, dirigidos a personal sanitario, pacientes y comunidad en general. C) difundir los programas de salud pública y de órganos científicos constituidos para el mejoramiento de la calidad de vida dejas personas con diabetes mellitus. D) realizar convenios con entidades nacionales e internacionales en lo relacionado con asesorías para la prevención y promoción de la diabetes mellitus. E) elaborar guías para la prevención, promoción y manejo de la diabetes mellitus y sus complicaciones. F) gestionar ante las entidades gubernamentales y no gubernamentales, nacionales e internacionales, proyectos que beneficien a las personas con diabetes mellitus y a los profesionales-que se dediquen a su atención. G) desarrollar y apoyar proyectos de investigación encaminados a la promoción, prevención y manejo de la diabetes mellitus y sus complicaciones. H) avalar, medicamentos, productos y tecnologías que beneficien a pacientes con diabetes mellitus.

## **PATRIMONIO**

\$ 424.383.244,00

## REPRESENTACIÓN LEGAL

El presidente tiene la función de representar académica, legal y judicialmente a la FDC. El vicepresidente reemplazará al presidente en las ausencias temporales y absolutas con las mismas funciones y facultades de este.

### FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL



#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de mayo de 2021 Hora: 12:30:57

Recibo No. AA21851138 Valor: \$ 6,200

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A218511384CDA7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_\_

Funciones del presidente A) representar académica, legal y judicialmente a la FDC B) presidir la asamblea general y las sesiones de la junta directiva nacional C) convocar a las reuniones ordinarias de la junta directiva por lo menos cuatro veces al año D) informar de sus labores a la junta directiva y a la asamblea general E) proponer a la junta directiva, las acciones y reglamentos que sean necesarios para el buen funcionamiento de la FDC F) firmar las actas una vez aprobadas G) todas las demás que le asigne la asamblea general y la junta directiva. Parágrafo: El vicepresidente reemplazará al presidente en las ausencias temporales y absolutas con las mismas funciones y facultades de este. Funciones de la asamblea general G) autorizar a la junta directiva, para realizar operaciones comerciales, que impliquen enajenación, o venta de activos fijos, así como transacciones cuyo valor exceda los 50 salarios mínimos mensuales legales vigentes.

### **NOMBRAMIENTOS**

## REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 28 del 10 de abril de 2021, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de mayo de 2021 con el No. 00340622 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Presidente Luisa Fernanda C.C. No. 000000041787000

Bohorquez Villamizar

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Vicepresidente Eleonora Vizcaino Pabon C.C. No. 000000051960386

### ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 28 del 10 de abril de 2021, de Asamblea General, inscrita



## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de mayo de 2021 Hora: 12:30:57

Recibo No. AA21851138 Valor: \$ 6,200

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A218511384CDA7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

en esta Cámara de Comercio el 24 de mayo de 2021 con el No. 00340623

del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES CARGO		NOMBRE			IDENTIFICACIÓN		
Miembro Directiva Nacional	Junta	Luisa Bohorque		Pernanda Mizar	C.C.	No.	000000041787000
Miembro Directiva Nacional	Junta	Eleonora	Vizcair	no Pabon	C.C.	No.	000000051960386
Miembro Directiva Nacional	Junta	Oscar Z Malagon	Andres	Blanco	C.C.	No.	000000080875804
Miembro Directiva Nacional	Junta	Carlos Calderon	Ribero	Alberto	C.C.	No.	000000091200456
Miembro Directiva Nacional	Junta	Nubia Garay	Stella	Jimenez	C.C.	No.	000000039626648
Miembro Directiva Nacional	Junta	Carlos ( Anaya	Olimpo N	Mendivil	C.C.	No.	000000079794108
Miembro Directiva Nacional	Junta	Francisco Gonzalez		odriguez	C.C.	No.	000000079141640
Miembro Directiva Nacional	Junta	Alexande: Dorado	r (	Gonzalez	C.C.	No.	000000079783885
Miembro Directiva Nacional	Junta	Rafael Lopez	Arturo	Orduz	C.C.	No.	000000019434125



#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de mayo de 2021 Hora: 12:30:57

Recibo No. AA21851138 Valor: \$ 6,200

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A218511384CDA7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_\_

### REVISORES FISCALES

Por Acta No. 27 del 13 de marzo de 2020, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de mayo de 2020 con el No. 00327538 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Revisor Fiscal Carlos Eduardo Paramo C.C. No. 000000079901318

Castillo T.P. No. 109153-T

### REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO INSCRIPCIÓN

Acta del 19 de octubre de 2018 de 00312237 del 11 de enero de la Asamblea General 2019 del Libro I de las

entidades sin ánimo de lucro

## RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.



#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de mayo de 2021 Hora: 12:30:57

Recibo No. AA21851138 Valor: \$ 6,200

### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A218511384CDA7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_\_

## CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8551

# TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 6.001.681 Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8551

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra



#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de mayo de 2021 Hora: 12:30:57

Recibo No. AA21851138 Valor: \$ 6,200

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A218511384CDA7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

London Pert